



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de octubre de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal a prorrogar los alcances de la resolución N° 844/91 hasta el 17 de febrero de 1992 referente a la designación de un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 en reemplazo de la señora Olga Musachio quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (M)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION